



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

La FALANGE es así.

Los que militamos en ella tenemos que renunciar a las comodidades, al descanso. Tenemos que tener nuestra carne dispuesta a la desgarradura de las heridas. Tenemos que contar con la muerte como un acto de servicio.--(JOSE ANTONIO).

Ejemplo de la vida y enseñanza de la muerte

Aún no extinguido el eco de los rousos sencillos que en sufragio nacional por José Antonio se rezan en cada relevo, vuelven a sonar los pasos rítmicos de los camaradas que caminan bajo el sol y la noche. Ritmo de precisión, como precisa fué su palabra, que sigue pesando con su sonido de profecía; uniformidad en los gestos doloridos de cuantos hicieron del conjuro de su llamada una fiel guardia al cuerpo casi yacente de la Patria.

Porque la vida supo negarle el descanso para centuplicárselo en la eternidad, nosotros vamos, siquiera sea mentalmente, en el sereno cortejo que viste de luto y de gloria los campos y los ríos. El César joven de la España renovada dió el ejemplo de su existencia encajando conceptos en el alvéolo vacío de una sociedad que no veía más allá del límite gubernamental de cada año. Constituye su vida—reposada al acabar en la tierra—el símbolo de una milicia permanente y una austeridad digna. Necesitaba la Patria de ello: a las derrotas de voluntades se unían las intenciones tueras; y de batallas perdidas a fuerza de no darlas, se nos fué el Imperio de las manos y la mente. Vivir en la vigilia perenne de nuestro Caído es solución impuesta por su sacrificio, como mandato de la sangre y orden del espíritu. Hacer de la vida una batalla contra el mal, como él lo hizo,

es norma de soldados que ciegamente ejecutaran la voz del Capitán que les precede.

Y porque su vida fué una justa preparación a la muerte, ésta ha sido una exacta antesala de la gloria. La Falange, que no arrastra los despojos de sus muertos en el engolamiento de un discurso jeremiaco, sabe hacer de ellos la mejor enseñanza, porque escribieron con amor en las mismas páginas que el odio borrara, pues por amor cayeron cara al sol de la grandeza hispánica que no conoció crepúsculos.

José Antonio es símbolo, ejemplo y enseñanza; símbolo de una juventud que no se avenía a languidecer estérilmente mientras España se deshacía en bizantinismos charlatanescos; ejemplo de una generación que sueña con el retorno emocionante a la magnitud imperial que se redujo en el transcurso de los años cómodos y negligentes; enseñanza de una época que aspira a ser nueva tras el hierro y el fuego hechos barrera entre ella y las fenecidas.

La peregrinación fúnebre adelanta su tránsito ininterrumpido hacia la morada definitiva del fundador de la Falange. Con ella van todos los españoles, rindiendo la emoción y la plegaria a quien supo sacudir a la Patria del sopor secular para avivarla con el martirio de los mejores, sin hacer excepción del que fué conductor con la voz, el gesto y el brazo.

Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

A la sesión ordinaria que tuvo lugar el sábado último, concurrieron los señores académicos Gálvez, Villatoro, Rey Díaz, Samuel de los Santos, Pascual Santacruz, Castejón Martínez de Arizala, Martín Ribas y Amo Serrano.

Los señores Gálvez y de los Santos terminaron de exponer algunas particularidades sobre la lápida mozárabe encontrada, y el último de dichos señores ofreció para la sesión próxima una conferencia sobre la expansión del neolítico portugués en Extremadura. Don José Navarro tiene también pedida la palabra para el mismo día, y se ocupará de la «Función del órgano de las audiciones».

A propuesta de varios señores académicos se acordó reanudar la publicación del «Boletín» suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Academia, y se nombró a los señores Sarazá, Santacruz y Aguilera para los trabajos especiales que este asunto requiere.

La corporación toda se dió por muy satisfecha por la presencia del señor Martín Ribas, últimamente elegido presidente, y este señor aseguró que colaboraría a los fines que esta institución tiene establecido.

“AUXILIO SOCIAL”

En la Aldea de Cuenca (Fuente Obejuna) se inauguró el domingo un Comedor infantil y una Cocina de Hermandad

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, el domingo último se verificó en la apartada Aldea de Cuenca (Fuente Obejuna), último pueblo de nuestra provincia en sus confines con la de

Badajoz, la inauguración de un Comedor en el que recibirán asistencia diaria 20 niños y una Cocina de Hermandad para 20 ancianos de dicha Aldea.



Badajoz, la inauguración de un Comedor en el que recibirán asistencia diaria 20 niños y una Cocina de Hermandad para 20 ancianos de dicha Aldea.

«Auxilio Social» llega a mitigar las necesidades de los desvalidos hasta los más apartados rincones y buena prueba de ello son las Instituciones que fueron inauguradas en la Aldea de Cuenca.

Al acto asistieron el Inspector Nacional camarada Manuel Cordovés, en funciones de Delegado Provincial de «Auxilio Social», quien ostentaba la representación del Jefe Provincial del Movimiento; el Administrador Provincial de «Auxilio Social», camarada José Campos; el Delegado Comarcal de la zona de Pueblonuevo, camarada Antonio Castro; la Delegada local de Fuente Obejuna, camarada Carmen Romero; el Delegado local de la Aldea de Cuenca, camarada Juan Cánovas Vázquez; el Jefe del Departamento Provincial de Organización del Servicio Social, camarada Eduardo Baena Burgos; el Cajero, camarada Rafael de Luque; el Jefe del Departamento de Propaganda, camarada Ma-

cebo Serrano; la Jefe de Intervención de Pueblos, camarada Juana Martín López; la Secretaria del Departamento del Servicio Social, camarada Consuelo Cañas Ponce; y las Auxiliares de Secretaría Provincial, camaradas Angela Cañas Ponce y Maricucha Cotta Valle.

Terminada la Misa el Coadjutor de Fuente Obejuna, don Cristino Calvo de Mora y Caballero, bendijo el local donde se ha instalado el Comedor y la Cocina de Hermandad, cuyo establecimiento ha sido dirigido eficazmente por las camaradas Maruja Campos y Benilde Laguna.

Estas camaradas adiestraron en sus funciones a la Jefe del Comedor Luisa Cano y a la Jefe de Despensa Luisa Sánchez, quienes desde el domingo último comenzaron a prestar sus servicios.

Los niños fueron obsequiados con un almuerzo extraordinario y pasteles. A los ancianos se les sirvió idéntico menú.

El vecindario de la Aldea de Cuenca, había exornado con banderas las fachadas de sus edificios e hizo patente su alegría por la instalación de las instituciones de «Auxilio Social».

El traslado de los restos de JOSE ANTONIO



Impresionante caminar del cortejo fúnebre de JOSE ANTONIO iluminado por las lumbraradas de las hogueras y los hachones.

(Foto Cifra).

Nombramientos de la Delegación Nacional de Sindicatos

Madrid, 29.—Por la Delegación Nacional de Sindicatos han sido hechos los siguientes nombramientos:

De jefe del Servicio de Arquitectura, Conservación y Proyectos a favor de don Germán Alvarez de Sotomayor y Castro. Jefe del Servicio de Artesanado, don Enrique Caruncho Astray. Jefe del Servicio de Administración Sindical, don José Luis Palu Martialsy. Secretario de Despacho y jefe del Personal, Antonio Villaverde Portazón. Inspectores nacionales, Joaquín Bernal Vargas, José Luna Meléndez, Luis Santamarina y Jesús Rivero Meneeses. Asesores de la Delegación Nacional, Angel Ozorilla Dorronsoro, Mariano Rodríguez de Torres, Dionisio Martín, José María de Oriol, Joaquín Garringer, Manuel Souto Vila, Ramón Carande, Blas Huete, Epifanio Roldruefo, Pedro Maguraza, Fernando del Pino Pino, Carlos Mendoza, Manuel Lorenzo Pardo, Higinio Pa-

Oficina Local de Colocación Obrera de Córdoba

En los días del 1 al 4 del próximo mes de Diciembre, deberán presentarse en esta oficina de obreros inscriptos bajo los números que a continuación se dicen. Las horas de oficina son de 10 a 12 y de 5 a 6 de la tarde:

2992, 3110, 3202, 3298, 3512, 3515 3516, 3562, 3589, 3609, 3646, 3648, 3709, 3767, 3778, 5725, 5780, 5782, 5785, 5829, 5861, 5873, 5877, 5887, 5898, 6006, 6114, 6116 6169, 6189.

Se hace constar que en caso de no efectuar su presentación en las fechas indicadas serán bajas en esta oficina definitivamente.

Córdoba 27 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—EL JEFE DE OFICINA.

rís Eguilaz, Bartolomé Aragón, Luis Olariaga, Luis Legaz Lecambra, Carlos Gargoria Oviedo, el delegado sindical provincial de Madrid y el delegado provincial sindical de Barcelona.—CIFRA.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Manuel Aguilar Galindo.—Imaginería: Comandante de Artillería don Gonzalo Rodríguez Austria.—Visita de Hospital y Provisiones: Capitán de Infantería, don Luis Rubio Uriarte.—Imaginería: El de igual arma, don Ramón Gallo Ruibérriz.—Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

PRESENTACIONES

En el Gobierno Militar se han presentado los jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel de Caballería, don José Tristán Palacios; Comandante de dicha arma, don Valentín López Jiménez; capitanes de Infantería, don Manuel Moreno Gabruete y don Bartolomé Copado Dios; tenientes de dicha arma, don Juan Magayó Sandona y don Mariano Barcia Rioja, y los alférces de la misma arma, don Rafael Carrillo Montijano, don Francisco Serrano Castalla y don Eusebio Moreno Moreno, y el de Sanidad, don Antonio Medina Blanco.

TRIBUNALES

JUICIOS PARA HOY

Sala primera. Juzgado de Luceña. Imprudencia. Contra Pedro Ontiveros Jiménez. Abogado señor Espina y procurador señor Jiménez.

Sala primera. Juzgado de Montilla. Hurto. Contra Francisco Luque Mérimo. Abogado señor Espina y procurador señor Lama.

Sala segunda. Juzgado de Baena. Lesiones. Contra Gecorio Ariza Jiménez. Abogado señor Espina y procurador señor Barazola.

Noticias de Berlín

(Transmitidas desde Madrid por “TRANSOCEAN”)

Las potencias occidentales no se han puesto todavía de acuerdo sobre lo que en realidad sean las minas que en estos últimos días tantas víctimas han causado entre los barcos mercantes y de guerra de sus respectivas flotas. Hasta ahora no se sabe con certeza de donde proceden, ni si se trata de minas flotantes lanzadas con aeroplano o magnéticas. La opinión de los técnicos de París es totalmente diferente a la de los de Londres. En tanto, Alemania calla.

No se sabe, en realidad, lo que es, pero el pánico que ha causado en Francia e Inglaterra, ha llevado a una agudización poco meditada del bloqueo marítimo de Alemania, para por lo menos demostrar ante el mundo una actitud determinada frente a este peligro evidente.

En estas medidas del bloqueo, tan atropelladamente tomadas, se ha olvidado que la intensificación de la guerra comercial tendrá que provocar necesariamente una reacción más energética todavía, por parte de Alemania, y así se vé en efecto, que quien más han de sufrir las consecuencias de todo ello, son precisamente las potencias occidentales. Los países neutrales han sacado ya las consecuencias que se deducen

de esta situación, y se proponen suspender el tráfico marítimo con Inglaterra mediante sus barcos propios, e invitan a los ingleses a llevar en sus barcos a sus mercancías que hayan de atravesar estas zonas peligrosas alrededor de Francia y de la Gran Bretaña. Inglaterra, como país insular que es, no puede renunciar en modo alguno a una comunicación marítima regular con el mundo exterior. Si estas comunicaciones por mar sufren algún perjuicio, entonces queda en peligro toda la vida económica y de abastecimiento de alimentos de este país. Contra el embargo que Inglaterra se propone hacer de las mercancías alemanas transportadas en barcos neutrales y destinadas a los países no beligerantes, protesta toda la prensa, ya sea italiana, holandesa, sueca o belga. Era, en efecto, muy inocente, suponer que los neutrales no habrían de dejar pasar sin protesta, estas limitaciones nuevas, o como se creía en Londres, que gracias a estas medidas, se conseguiría abreviar la guerra. De llevarse adelante estas medidas, solo acabarían por perjudicar a un país, que siendo una isla, no puede existir más que gracias al mar y a las comunicaciones normales marítimas.

EN EL CORTEJO DE JOSE ANTONIO

(Por RAFAEL DUÑOS, Cronista Oficial)

Estamos cerca de Pedroneras, bajo la luna llena, en plenitud de estepa, caminando al encuentro de José Antonio. Son las dos de la madrugada. Hiel. La escarcha y el romero alfombran y esperan al cortejo. Tierra y gentes pegadas a la tierra que tanto amó; tierra y gentes hechas un solo bloque de belleza nocturna en la emoción de la espera. Ya se acerca el Capitán. Lo anuncian las antorchas en la recta final del camino; las antorchas y las pisadas rítmicas, con melodía de segundo, con que los dieciséis camaradas de turno llevan en ru... al vencedor. «Uno» «dos» «tres» «cuatro». «Uno» «dos» «tres» «cuatro», sobre la ruta asfaltada interminable, más interminable aún porque quisieramos que no acabara nunca: «Uno» «dos» «tres» «cuatro». Cuando entra José Antonio en Pedroneras el silencio escalofría. Diez mil campesinos lo ven pasar brazo en alto con rostro y gesto de lienzo del Greco. Santander entrega a Asturias; Asturias luego, en el mediodía, quedará la custodia a los de Lugo. Las Falanges del Norte han bajado por la ruta del Quijote, peregrinas del movimiento político, porque hoy como nunca, se advierte el acierto de la definición que de la Falange hizo el Jefe. Era con el muerto con quien sería verdad en plenitud «la poesía de la Falange», porque con este cortejo sin igual en la historia, nace y se está sembrando para cosechas infinitas el mejor de los romances. A viejos romances, como si estuviera ocurriendo hace mil años, sabe el traslado de José Antonio.

Se pasa Pedroneras, y a la hora del alba, entre molinos y viñedos, ateridos, llegamos al Perdernos. Aquí hay un jefe de Falange que nombró José Antonio, y que guar-

da, como reliquia mayor, la camisa azul que llevaba puesta una vez que le abrazó. Es un labrador emparejado al arado, que no llora, pero tiene rabia de no ser el quien muriera en lugar del Jefe.

En todas las puertas y ventanas del pueblo, las mujeres han clavado la divisa del luto. Algunas, las más humildes, han puesto por colgaduras la mantilla, el velo de ir a misa, en algunas rejás, y las sábanas del ajuar de boda, nevadas de amor, con el duelo del crespón. La jornada llega a su plenitud al entrar en Mora del Cuervo. Aquí habló José Antonio, y parece como si estuviera hablando todavía. Por un instante deja la comitiva el camino, y mientras la Sección Femenina canta el «De profundis», José Antonio cruza en hombros de su vieja guardia la plaza Mayor de Mora, justo por el sitio en que habló.

Después, otra vez el camino. Castilla arriba, ensanchándose con su paso, despejándose de un largo sueño de pesadillas y abandono. ¡Aquí está la Falange! ¡Aquí está la Falange! Todo el campo se estremeció. Las lagunas de Ruidera, lejos, reventan de sol, rebrillando alocadas. Yo pienso en las Falanges de América. He venido de allá, para acompañar a José Antonio, y aquí estoy, detrás de su cuerpo y de su alma, llevándolo sobre los hombros en nombre de los camaradas del otro lado del mar. A estas horas, las camisas azules del Río de la Plata, pensarán y sentirán a Castilla más que nunca porque en ella entran ahora y para siempre, los restos del Fundador. Desde la Pampa hasta la estepa un arco iris de hermandad pasa. José Antonio pasa. España pasa. El imperio pasa. Y pasa el imperio con paso de triunfo y con peso de amor...

Sección Agronómica de Córdoba

DECLARACIONES DE COSECHAS Y EXISTENCIAS DE VINOS Y SUS DERIVADOS

En cumplimiento del artículo 11 de la Ley-Estatuto del Vino de 16 de Mayo de 1933, todos los tenedores de viñas, vinagres, vermuth, mistelas y demás derivados de la uva que se dediquen en alguna forma a la elaboración o comercio al por mayor o menor de los mismos, vienen obligados a presentar en el Ayuntamiento respectivo, durante el mes de Noviembre, una declaración por triplicado para cada una de sus bodegas o establecimientos, de las cantidades que posean de los diversos artículos ya elaborados en la presente campaña o procedentes de campañas anteriores, expresando la clase y graduación de los mismos. Estas declaraciones, según orden de la Superioridad, habrán de referirse a las cantidades existentes en 20 de Noviembre, suscribiéndose en impresos del modelo número 1 de la Ley citada, que los Ayuntamientos facilitarán al precio de costo, debiendo los interesados recoger uno de los ejemplares sellados por la Alcaldía como garantía de su presentación.

De acuerdo con lo que determina el artículo 12, los Ayuntamientos recordarán por medio de bandos, edictos, etc., la obligación que los productores y comerciantes tienen de presentar declaraciones de cosechas y existencias, facilitando en su caso los impresos necesarios, informando a los interesados sobre el modo de formular las declaraciones, y rechazando las que no se ajusten a lo preceptuado. Con las declaraciones presentadas, numeradas por el orden en que lo fueron, se formulará una relación por triplicado, agrupando los productores en secos y dulces, y expresando si proceden de la presente campaña o de las anteriores. En los diez primeros días del mes de Diciembre, los Alcaldes remitirán a la Sección Agronómica, dos ejemplares de cada una de las declaraciones presentadas, así como otros dos de la relación formulada con las mismas.

Para el exacto cumplimiento de los pre-

Hospital Militar de Córdoba

ANUNCIO

El día 24 a las once horas en primera convocatoria y el día 29 en segunda, para aquellos artículos no adjudicados en la primera, tendrá lugar en este Hospital Militar (Fuensantilla) el concurso para la adquisición de víveres y artículos con destino al mismo y sus Clínicas.

Los pliegos de condiciones técnico-legales y relación de artículos necesarios, estarán de manifiesto en la Administración del citado Hospital, todos los días laborables de diez a trece.

Las muestras de lo que se proponga se presentarán con tres días de anticipación y las proposiciones, desde la publicación de este anuncio, hasta una hora antes de la marcada para el concurso.

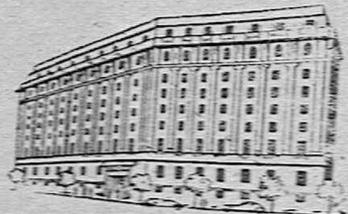
Según circular del 14 de Marzo de 1933 (D. O. número 62) es obligatorio presentar muestra de los siguientes artículos.

Tres muestras de 500 gramos como mínimo de cada una, de aceite de oliva y vino; dos muestras de las mismas cantidades de café, arroz, azúcar, garbanos, jabón común, judías y lentejas; y una muestra de la misma cantidad de fruta seca, galletas, macarrones, manteca de cerdo y vaca, pasta para sopa, queso, tocino y jamón.

Con referencia al bacalao, bastará solamente con indicar la clase y para la cerveza, coñac, champán y Jerez, la marca. Córdoba 15 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Administrativo, VICENTE AYCART.

ceptos anteriores, los señores Alcaldes, deben atenderse a las instrucciones contenidas en la Circular del Ilustrísimo señor Director General de Agricultura, de fecha 15 de Noviembre del presente año.

Córdoba 27 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Ingeniero Jefe.



HOTEL MAJESTIC

SEVILLA

El Hotel más concurrido de Andalucía

GRANDES MEJORAS

300 habitaciones con cuarto de baño privado, duchas, teléfono, calefacción central, etc.

SELECTA COCINA

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Nuevos salarios en la faena de recolección de aceituna

Por el Ilustrísimo señor Director General de Trabajo con fecha 23 de los corrientes, ha acordado para la presente campaña y para aquellas faenas de recolección de la aceituna que rijan en la provincia, los salarios siguientes:

TRABAJOS DE OLIVAR

Taladores e ingertadores, 9'00 pesetas, (en concepto de desgaste de herramientas cuando las hachas sean de propiedad de los obreros podadores, se aumentará una peseta por jornada); aceitueros en general, 8'00; tramadores, 8'00; quemadores de ramón, 7'50; carreros, 8'50; arrieros con caballerías, 8'00; muleros con yunta propia en acarreo, 17'50; esportoneros, 8'00; mujeres y menores de 16 a 18 años, el setenta por ciento del jornal del hombre; menores de 14 a 16 años, el cincuenta por ciento del jornal del hombre.

RECOGIDA DE LA ACEITUNA A DESTAJO

En olivares limpios y arados, kilo, 0'06 pesetas; en olivares sin limpiar, kilo, 0'07; en olivares sin arar ni limpiar, kilo, 0'08.

Estos jornales y destajos tienen un diez por 100 de disminución en las zonas de Sierra y Campiña pobre.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Córdoba, 27 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial Accidental, M. Sánchez.

Boda Anaya Gómez-Ortiz León

El pasado domingo, en Palma del Río, ante la imagen de la Purísima Concepción de la Iglesia de Santo Domingo, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Teresa Ortiz León y nuestro estimado camarada el Secretario Provincial de O. J., Emilio Anaya Gómez.

Bendijo la sagrada unión el presbítero don Carlos Sánchez Centeno.

Apadrinaron a los contrayentes doña Milagros Gómez Navarro y don José Ortiz Ceбалlos.

Testificaron el acta matrimonial don Manuel Aparicio Aparicio, don Enrique Anaya Gómez, don José Sampere González, don Antonio y don Juan Jesús Ortiz León, y el alcalde de Palma del Río, don Angel Angulo Colomin.

El nuevo matrimonio marchó en viaje de novios por distintas capitales andaluzas. Les deseamos interminable felicidad.

Jefe comunista, condenado

París, 29.—El jefe comunista Thorez, ha sido condenado por los tribunales militares a seis años de prisión y confiscación de todas sus propiedades, acusado del delito de desertación frente al enemigo.—EFE.

Aumenta el crédito español

Londres, 29.—Un periódico inglés, dice que el Exterior Español ha ganado un veintidos por ciento en mes y medio.—EFE.

Sorteo de los Ciegos

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos, celebrado en Córdoba el 28 de Noviembre, resultó premiado el número 577.

Ministerio del Aire.—Subsecretaría

ANUNCIO OFICIAL

Cuantos hayan efectuado suministros de material a establecimientos de los servicios del Arma de Aviación, y tengan pendientes de pago facturas, así como los propietarios de locales arrendados por el Arma y no hayan percibido el importe de los alquileres, se podrán dirigir en el plazo improrrogable de treinta días a la Sección de Intendencia, Ministerio del Aire, con cuantos detalles tengan para determinar la fecha en que efectuaron los suministros o se llevó a cabo el arriendo de los locales y razones por las que no ha sido satisfecho el importe total de lo que se le adeuda. Podrán acompañar cuantos datos para justificación de sus derechos estimen convenientes.

Madrid 25 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El General-Subsecretario, Fernando Barrón, (rubricado).

LUQUE DE RIVAS Presentación de Luisita Estes

Siguió anoche la Empresa del Duque de Rivas, su temporada de presentación de atracciones. En el escenario del simpático teatro, y ante numeroso público, debutó Luisita Estes en la cabecera de un espectáculo de altas atracciones.

Figuran en el mismo, Elsa y Waldo, creadores de la danza humorística; Anita Costa, estrella de la danza; la carcionista Pepita Molina; Pepita Hevia, vedette moderna; Mary-Sandra, bailes; Ciclón-Tejano, tiradores de lazos; el duo Gerden Salcedo; tango Los Oros, acróbatas y Hermanos Cheray, bailarines acróbatas.

Muchos números de este espectáculo son conocidos de nuestro público, que nuevamente los aplaudió anoche, así como a todos los artistas, excelentes en su género, que constituyen un conjunto varío y distraído.

Luisita Estes, la popular estrella, cautivó con sus creaciones cómicas al público, que no cesó de aplaudirla y hacerle reptir números de su admirable repertorio.

La orquesta Hispana, muy completa y bien, resultando el conjunto muy artístico y de lujosa presentación.

SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora doña Pilar Lacosta de Sánchez-Pobre, esposa del Inspector Provincial de Trabajo de Córdoba don Mariano Sánchez-Pobre y Moya, estimado amigo nuestro. Enviamos la enhorabuena al feliz matrimonio por este grato suceso familiar.

Se encuentra enferma doña Ana Luna de Valverde (don Santos).

Le deseamos rápida mejoría.

En Sevilla se ha verificado el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Buen Consejo de Domecq y Díez con don Manuel Maestre Salinas.

MARGARITA LACOMA

estará en el HOTEL REGINA el domingo tres de Diciembre, desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche, con una gran colección de vestidos de noche, abrigos y trajes de tarde y sombreros.

Partes de Guerra

EL FRANCES

París, 29.—Comunicado de guerra francés correspondiente a la mañana.

«Sin novedades de importancia durante la noche.»—EFE.

EL ALEMÁN

Berlín, 29.—Comunicado de guerra del alto mando alemán:

«En algunos puntos del frente Oeste ha habido una débil actividad de la artillería y patrullas. A causa del mal tiempo nuestra aviación ha limitado sus reconocimientos a las inmediaciones de la frontera.

Nuestras fuerzas navales al mando del almirante Marschall, recorrieron el Atlántico del norte y entre las islas Perce y Groelandia, encontraron al crucero auxiliar inglés «Rabattin», que fué hundido después de breve combate. A pesar de la rapidez de los trabajos de salvamento realizados solo pudieron ser salvados 26 hombres de su tripulación.»—EFE.

SOLICITO LOCAL PROPIO

pequeña industria, instalando motor. SOLICITUDES «BAR GAMBRINUS». Teléfono 27-54, José Vera.

NOTICIARIO

Previo concurso ha sido nombrado médico Otorrinolaringólogo de los Servicios provinciales de Sanidad de Córdoba, don Juan Romaguera Mora.

Por la Dirección general de Comunicaciones se nombra cartero de Montilla con seis pesetas diarias al Caballero Mutilado don Antonio Carmona Panadero.

Conferencias Eclesiásticas

El día primero de Diciembre, y a las once de la mañana, se celebrarán en los locales de la Iglesia de la Compañía las conferencias eclesísticas correspondientes a este mes.

La de Teología Moral está a cargo de don Manuel Barbancho, y la de Liturgia a cargo de don Rafael Luque.—EL SECRETARIO.

J. JIMENEZ MARTINEZ
VENEREO-PIEL-SIFILIS
Cor. suita, 2-6-Te.éfono 1113
Ramírez Arellano, 15

PANTALLA

Gran Teatro

Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Hoy miércoles. Siete tarde y 10'30 noche. UFA de Berlín, presenta el ESTRENO de su gran película, NOCHE DE MAYO, con KATE DE NAGY y FERNANDO GRAVEY. Narración, vida y divertida de un episodio desarrollado en la Corte de María Teresa de Austria. Butaca, 1'65 pesetas. Anfiteatro, 1'00; Paraíso, 0'50.—Mañana jueves, EL COLLAR DE ESMERALDAS, interesante asunto policiaco UFA.—Viernes, BAJO DOS BANDERAS. Estreno extraordinario. Una película «FOX» interpretada por cuatro estrellas: CLAUDETTE COLBERT, RONALD COLMAN, VICTOR MC. LAGLEN y ROSALIND RUSSELL. 45 artistas principales y 10.000 figuras.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1750

Moy miércoles, a las siete y diez y media. Despedida del grandioso espectáculo de variedades selectas, propio para Familias, presentado por Circuitos Carcellé. Despedida de la encantadora estrella LUISITA ESTESO, de la GRAN ORQUESTA HISPANA y de las diez atracciones que componen este maravilloso espectáculo. Hoy nuevos trabajos por todos los artistas. Butaca, 6'00 pesetas. Grada, 1'00 peseta.—Mañana jueves, a las 7 y 10'30, selectas secciones. William Powell, el galán de moda, con William Powell, el galán de moda, con Jean Arthur en su gran película Radio en español, MI EXMUJER Y YO.—Viernes, a las siete y diez y media, otro gran acontecimiento, Marlene Dietrich y Gary Cooper, en su gran película Paramount en español, DESEO.

Cine Góngora

Empresa Ramos.—Teléfono 21-65

Hoy miércoles. A las siete tarde y diez y media noche. Hispano América Films, presenta PRISIONEROS DEL PASADO. Butaca de patio, 1'65; Entresuelo, 1'00 peseta.—Próximamente: Warner Waster en la grandiosa producción Metro Goldwyn Mayer JOAQUIN MURRIETA, en español.

Cine Alkazar

Teléfono 15-65

Hoy miércoles. A las siete tarde y diez y media noche. Primero: ACTUALIDADES UFA NUM. 41. Segundo: La interesante película Atlantic Films en español EL LOBO HUMANO, por Henry Hull y Warner Oland. Butaca, 1'00 peseta; Medias entredas, 0'50.—Mañana: EL SALTO MORTAL.—El viernes: Estreno LAS PICARAS MUJERES, en español.

Informaciones telefónicas de las Agencias EFE y CIFRA

A las nueve de la mañana de hoy llegarán los restos de José Antonio a Madrid, continuando la marcha hacia San Lorenzo de El Escorial

Madrid, 29.—Hoy durante el trayecto que ha de recorrer a su paso por Madrid el cortejo que conduce a los restos de José Antonio, Radio Nacional retransmitirá en emisión extraordinaria una evocación lírica de la vida precursora del Fundador.

Barcelona, 29.—Una representación del partido nacional-socialista alemán ha marchado a Madrid para asistir a los actos que han de celebrarse en El Escorial, con motivo del entierro de José Antonio. Dicha representación va presidida por el jefe del partido nacional socialista alemán en Barcelona.

Aranjuez, 29.—La Falange de Valladolid hizo entrega del féretro a la de Guadalajara.

El relevo se efectuó en el kilómetro 359 y se dió vista a Aranjuez a las diez y media de la mañana.

A las once en punto hizo el cortejo su entrada en el pueblo toledano.

Un arco se levantaba a la entrada en el que se leía: «José Antonio Primo de Rivera, Presente, y 36 mártires de Aranjuez».

Recibieron al cortejo el Jefe Provincial de Toledo con una guardia de honor compuesta por héroes del Alcázar. Al lado del jefe provincial se colocaron los Jerarcas y el Ayuntamiento de Aranjuez. En el lado izquierdo las fuerzas que guarnecen la población con sus jefes y al fondo la Sección Femenina.

A las once y doce minutos la Falange de Guadalajara depositó el féretro en el túmulo que se había levantado, a cuyo lado se colocaron los consejeros nacionales Bernal, Fernández Cuesta y el coronel Lacuerda.

El clero entonó un responso de «liberación del dómene», y la Sección Femenina depositó flores sobre el féretro.

Diez y siete delegados de la Falange de Aranjuez, se hicieron cargo de las andas para conducirlas a través del pueblo, abriendo la marcha una Sección de la Guardia civil, Camisas viejas y Clero, formando a continuación de féretro la Presidencia, en la que formaban Fernández Cuesta, Bernal, Lacuerda, Jefe provincial de Toledo y otros Delegados de servicio de esta última provincia.

En la Plaza de José Antonio, la fuente de Las Cadenas arrojaba por sus caños agua después de tres años. Una escuadrilla de caza evolucionó sobre el cortejo dibujando la Cruz.

En el camino del Puente de Carlos III los obreros que habían reparado este puente destruido por los rojos, habían levantado un arco en el que se leía: «José Antonio Primo de Rivera, Presente». También habían levantado una Cruz de madera. Estos obreros condujeron a hombros las andas a través del puente.

En el bar conocido por las Doce Calles se retiraron los consejeros rezando el clero un responso.

En el kilómetro prevenido la Falange de Toledo hizo entrega a la de Palma de Mallorca.

Madrid, 29.—A las diez de la noche la comitiva que conduce el féretro de José Antonio llegaba al kilómetro 387 de la carretera general de Alicante a Madrid, a 37 kilómetros de distancia de la capital de España.

A dicho punto se había desplazado la primera centuria de Madrid, formada por viejos camaradas.

Las andas las llevaban la Falange de Mallorca y fué relevada por la de Salamanca.

Con la Falange salmantina llegaron 40 voluntarios y entre el Clero figuraba el Penitenciario de la Catedral que ostentaba la representación del Obispo de aquella diócesis. También llegaron cinco religiosos Capuchinos y cinco jesuitas.

La Sección Femenina de Valdemoros cantó el salmo «De Profundis».

En Jarama, donde la Falange de Mallorca se hizo cargo de los restos, hubo que pasar por un puente provisional, ya que el que había fué volado por los rojos. La Cuesta de la Reina la subieron los camaradas mallorquines sin desmayar y con el mismo ritmo de siempre.

En el kilómetro 387 se congregaron representaciones de las Falanges de Torrejón de Velasco, Griñón, San Martín de la Vega, Vaziamadrid, Alcalá de Henares, Chinchón, Morata de Tajuna, Meco y otros pueblos.

Después de las salvas de ordenanza y del Oficio de Difuntos, la Falange de Salamanca, al frente de la cual figuraba el camarada Francisco Bravo, se puso en marcha a las diez y media.

Madrid, 29.—Se calcula que la comitiva fúnebre llegará a Madrid a las nueve de la mañana. A las nueve y media se detendrá en la Plaza de los Héroes del 10 de Agosto (Antigua Cibeles).

Se espera que entre ocho y media y nueve de la mañana, lleguen los restos al paseo de las Delicias, desde donde seguirá el cortejo por Atocha, a la Plaza de la Cibeles. De aquí seguirá por la calle de Alcalá, Avenida de José Antonio hasta la plaza de España, en donde esperan el Gobierno, la Junta Política y demás autoridades, rindiéndose honores de capitán general, con mando en plaza.

Madrid, 29.—Con motivo del desfile del cortejo fúnebre, la vida de Madrid quedará paralizada. No se trabajará en las oficinas, ni en las fábricas y talleres, con objeto de que el personal se pueda sumar al homenaje de la capital al Fundador de la Falange.

También quedarán cerrados todos los espectáculos públicos en señal de duelo.

La Asociación de Propietarios de Taxis ha acordado suspender la circulación de los vehículos durante el paso de la comitiva por Madrid.

Madrid, 29.—La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, celebró reunión extraordinaria para tratar de los actos del traslado de los restos de José Antonio, que era miembro de dicho Colegio. Por unanimidad se decidió asistir corporativamente a todos los actos que se realicen en Madrid el día 29 y dedicarle una corona que será entregada a la llegada del féretro al Escorial.

En la Glorieta de la Ciudad Universitaria el S. E. U. rendirá un homenaje a la memoria del Fundador. La Sección Femenina del S. E. U. ofrecerá ramos de laurel y se levantará un monumento que perpetúe el homenaje en aquel sitio. La Masa coral del S. E. U. entonará el salmo «De Profundis».

Madrid, 29.—Con motivo del paso por Madrid del féretro que encierra el cuerpo de José Antonio, se ha dispuesto se suspenda el trabajo también en todos los cafés, bares y demás establecimientos públicos. Todos los balcones y ventanas lucirán colgaduras con crespones negros.

Madrid, 29.—Se calcula que el cortejo llegará a la plaza de España alrededor de las once de la mañana, organizándose la comitiva con representación de fuerzas de tierra, mar y aire.

El cortejo quedará organizado en la siguiente forma: representación del Clero, banda de trompetas de Falange, escuadrón de Caballería con el guión de mando del Ejército del Guadarrama, batallón de Infantería con bandera y música, bandera de Falange. A continuación el féretro seguido por el Gobierno, consejeros nacionales, cuerpo diplomático y autoridades. A la derecha del féretro se situará el general en jefe del Ejército del Guadarrama.

Por el ministro de la Gobernación se ha dispuesto, que el día 29 se considere inhábil, suspendiéndose el trabajo. Las horas no trabajadas serán abonadas.

Las andas desde la Plaza de España hasta la plaza de la Ciudad Universitaria, serán llevadas por tres equipos de jefes y oficiales del Ejército. Cada equipo constará de 16 hombres. En cada relevo dispararán salvas las baterías del Cuartel de la Montaña.

La retransmisión por Radio Nacional de los actos del traslado comenzará a las nueve y cuarto de la mañana.

CINE ALKAZAR

Jugar con René Miller
Un film de WILLY FORST
Lab. PICARAS MUJERES
Heinz Rühmann

VIERNES 1. ESTRENO

la marcha hacia San Lorenzo de El Escorial

El Capitán Prien, hunde otro crucero inglés

Berlín, 29.—Otro gran crucero inglés tipo «London» ha sido hundido por el submarino alemán que manda el célebre capitán Prien, que realizó la hazaña de Scapa Flow. El hundimiento se registró al este de las islas Shetland, cerca de Islandia.

Desplazaba 10.000 toneladas y desarrollaba una velocidad de 32 nudos. Su tripulación se componía de 680 hombres.

El vapor británico «Sllman» se ha hundido al chocar con una mina. Desplazaba 2.500 toneladas. Se han salvado algunos de sus tripulantes.

Berlín, 29.—En el Atlántico fuerzas navales alemanas hundieron el crucero auxiliar británico «Raun Filden», al que sorprendieron obligándole a entrar en combate. Después de recibir varios cañonazos, el buque inglés comenzó a arder, naufragando instantes más tarde.

El navio alemán pudo salvar a 26 hombres de su tripulación.

Todos los servidores de las piezas de artillería, perecieron en el combate.—D. N. B.

Finlandia mantiene sus puntos de vista frente a la U. R. S. S.

Moscú, 29.—Molotov ha entregado una nota al representante de Finlandia, declarando sin efecto el pacto de no agresión, entendiéndose que la nación finlandesa lo ha violado.

Helsinki, 29.—En relación con la nota de los Soviets entregada al embajador finlandés, se declara que el Gobierno de Helsinki, solo consentirá en retirar sus tropas de la frontera si hacen lo mismo los Soviets.—EFE.

Berlín, 29.—La Agencia D. N. B. desmiente el rumor propalado de que Alemania actuará de mediadora en la tensión ruso-finlandesa.—D. N. B.

Hazaña de un piloto alemán

Londres, 29.—Un avión alemán cayó a retaguardia de la línea Maginot, después de entablar un combate con tres aparatos ingleses. Como el avión germano estaba acerbillado a balazos, dos de sus tripulantes se arrojaron con un paracaídas. El piloto permaneció en el mando y continuó disparando, hasta que se vió obligado a aterrizar. Los aviadores británicos maravillados del valor del piloto alemán, lo invitaron a comer en su mesa.—EFE.

Ayuntamiento de Córdoba

Se recuerda a los productores viticultores, comerciantes, exportadores, detallistas y cuantos se dedican al comercio del vino y sus derivados, que el próximo día treinta de Noviembre, termina el plazo de admisión de las declaraciones de existencias que están obligados a presentar en el Negociado correspondiente de esta Excelentísima Corporación, según previene el Estatuto del Vino.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Córdoba 28 de Noviembre de 1939 Año de la Victoria.—EL ALCALDE.

VUELO DE LOS APARATOS INGLESES

Londres, 29.—Se comunica oficialmente que los aviones ingleses han efectuado con éxito un vuelo sobre el noroeste de Alemania.—EFE.

LA PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL EMBAJADOR JAPONES

Roma, 29.—En los medios políticos se hace constar que el nuevo embajador del Japon en Roma, presentó sus Cartas Credenciales al Rey de Italia y Albania y Emperador de Abisinia.

Se afirma que este detalle constituye una prueba de que el Japon ha reconocido la unión de Albania a Roma.—EFE.

COMENTARIOS DE LA AGENCIA HAVAS A LA SITUACION MILITAR

París, 29.—La Agencia Havas en sus comentarios militares, se ocupa de la operación realizada por los alemanes en el día de ayer al Este del Mosela y dice que ofrece curiosas variantes en lo que a táctica se refiere.

Los alemanes no tendían a conquistar terreno, sino más bien a la captura de prisioneros y a obtener el mayor número de informes.

Iniciaron sus ataques con una preparación artillera, llegando al combate a corta distancia, en cuyo momento se usaron con profusión las bombas de mano.—EFE.

El Ministro de Obras Públicas en Barcelona

Barcelona, 29.—El ministro de Obras Públicas recibió durante la mañana de ayer diversas visitas. Luego estuvo en la Jefatura de Obras Públicas estudiando las obras en proyecto. Visitó después el puerto y las obras en ejecución y después de almorzar en unión de los generales Orgaz y García Escamez y otras personalidades, visitó la Comandancia de Ingenieros.

GRATITUD DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Alicante, 29.—El Ayuntamiento ha acordado conceder la Medalla de Oro de la Ciudad al cónsul argentino don Manuel Lorenzo Barrera y a los marinos del «Tucuman» que salvaron a numerosas personas de orden durante el dominio rojo. También se dará el nombre de «Tucuman» a una calle céntrica.

ALERTA AEREA

París, 29.—Al SE. de Francia se dió un alerta aéreo que duró desde las once cincuenta hasta las doce y media de la mañana.—EFE.

VISITA DE PERSONALIDADES FRANCESAS

Barcelona, 29.—El cónsul general de Francia y el Prefecto de los Pirineos Orientales, estuvieron visitando al General Jefe de la Región militar y otras autoridades.

EL SEÑOR LEQUERICA A MADRID

París, 29.—El embajador de España en París, ha salido para Madrid con objeto de asistir a la inhumación de los restos de José Antonio.—EFE.

Declaraciones de Chamberlain en los Comunes

Londres, 29.—El primer ministro Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que las medidas de control para las mercancías alemanas entrarán en vigor el 4 de Diciembre.

Agregó que han sido los actos alemanes en contravención con los tratados internacionales firmados por ellos mismos los causantes de esta medida.

Dijo asimismo que Inglaterra no ha entrado en la guerra con propósitos de venganza y por tanto la paz no será negativa.

Terminó diciendo que no se sabe dónde llegará la guerra ni quienes tendrán al final a su lado, pero cree que Europa es la clave de la situación, y que no se debe hacer de menos al enemigo. Terminó diciendo que necesitarán de todo su valor y patriotismo para conseguir el triunfo.—EFE.

MUERTE DEL PADRE PEREZ DEL PULGAR

Madrid, 29.—Ha fallecido el padre Pérez del Pulgar a las diez y cuarenta minutos de la mañana de ayer, víctima de una pulmonía.

Se inaugura por el Rey Jorge la nueva legislación

Londres, 29.—La nueva legislación del Parlamento inglés ha sido inaugurada por el Rey Jorge VI en persona sin la pompa acostumbrada. Los soberanos ingleses se dirigieron a la Cámara en automóvil y no en la carroza arrastrada por ocho «grey» de otras veces.

Los pares en vez de sus curiosos vestidos llevaban chaquet y la corona real fué trasladada en un automóvil en vez de en la carroza acostumbrada.

Asistieron los Soberanos según se había acordado, pero como el acuerdo no se había hecho público, el vecindario no acudió a testimoniar su afecto a los reyes.

A las doce en punto hizo su entrada el Rey llevando de la mano a la Reina y acompañado de los duques de Kent y Gloucester. El lord Canciller se arrodilló ante el Rey ofreciéndole el discurso de la Corona que fué leído por Jorge VI.

Duró la sesión diez minutos, retirándose el Rey a Buckingham.—EFE.

NUEVO ALCALDE DE BRUSELAS

Bruselas, 29.—El Rey Leopoldo ha firmado el nombramiento de Van de Meuledeock para el cargo de alcalde de Bruselas.—EFE.



SE VENDE máquina nueva de coser. Arenillas, 21.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José Garrido Rabanera

QUE FALLECIO EL DIA 28, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA, A LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Roldán Estévez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia del finado, ruegan a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, día 29, a las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor los vivos vivirán eternamente agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

OBRAS PUBLICAS PROVINCIA DE CORDOBA A N U N C I O

Esta Jefatura saca a concurso al objeto de ejecutar mediante destajo las obras que a continuación se expresan:

DESTAJO NUMERO 18.—Construcción de un tramo recto de hormigón armado de 22 metros de luz, en sustitución del tramo metálico destruido, sobre el río Guadajoz, en el kilómetro 8 de la carretera de Baena a Cañete de las Torres.—Obras que faltan ejecutar y modificación de acceso por su importe de 63.042'88 pesetas y fianza provisional de 1.892'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 19.—Idem, idem, idem, por su importe de 58.730'51 pesetas y fianza provisional de 1.762'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 20.—Idem, idem, idem, por su importe de 51.593'23 pesetas y fianza provisional de 2.448'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 21.—Reparación de un grupo de tres pontones de 6 metros de luz sobre el río Palancar, situado en el kilómetro 17 de la carretera de Priego al Salobrar por su importe de 32.425'56 pesetas y fianza provisional de 973.00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 22.—Reparación de varias obras de fábricas destruidas en la carretera de Jaén a Córdoba por su importe de 14.954'13 pesetas y fianza provisional de 450'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 23.—Reparación del puente de San Juan sobre el río Salado, situado en el kilómetro 57 de la carretera de Jaén a Córdoba por su importe de 16.887'22 pesetas y fianza provisional de 507'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 24.—Idem, idem, idem, por su importe de 99.160'05 pesetas y fianza provisional de 2.975'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 25.—Sustitución del firme actual por empedrado de hormigón mosaico en los kilómetros 0,546 al 0,812 de la carretera de solución de enlace entre las carreteras de Priego a Loja; Monturque a Alcalá la Real y Priego, a la Estación de Luque-Baena por su importe de 46.741'49 pesetas y fianza provisional de 1.403'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 26.—Reconstrucción del grupo de pontones sobre el río Guadamatilla en el kilómetro 37 de la carretera de Villanueva del Duque a la Estación de Belalcázar, por su importe de 64.801'05 pesetas y fianza provisional de 1.945'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 27.—Reconstrucción del grupo de dos pontones sobre el arroyo Gallumba en el kilómetro 38 de la carretera de Villanueva del Duque a la Estación de Belalcázar, por su importe de 26.151'14 pesetas y fianza provisional de 785'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 28.—Reconstrucción de un tramo de hormigón armado de 11 metros de luz, sobre el Arroyo Tamujoso en el kilómetro 8 de la variante entre los kilómetros 1 y 10 de la de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, por Adamuz, por su importe de 8.413'90 pesetas y fianza provisional de 253'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 29.—Visualidad y ensanche de curva en los kilómetros 71 al 82 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga por su importe de 45.360'74 pesetas y fianza provisional de 1.361'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 30.—Construcción de un muro de contención en el kilómetro 22 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, por su importe de 27.672'09 pesetas y fianza provisional de 831'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 31.—Reconstrucción de la parte destruida del puente sobre el arroyo Martín Gonzalo, en el kilómetro 2 de la carretera del Puente de Montoro a la de Andújar a Villanueva del Duque por El Mosquill por su importe de 33.477'37 pesetas y fianza provisional de 1.005'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 32.—Reconstrucción de un tramo recto de hormigón armado de 14'50 metros de luz en el kilómetro 14 de la carretera de Cruz de los Portales a Lopera, por su importe de 22.008'55 pesetas y fianza provisional de 661'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 33.—Reconstrucción de un tramo y reparación de los otros dos del puente metálico sobre el río Guadalquivir en el kilómetro 2 de la carretera de la Estación de Villa del Río a la de Andújar a Villanueva del Duque por el Mosquill, por su importe de 97.575'87

pesetas y fianza provisional de 2.928'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 34.—Idem, idem, idem, por su importe de 85.206'99 pesetas y fianza provisional de 2.557'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 35.—Idem, idem, idem, por su importe de 48.144'44 pesetas y fianza provisional de 1.445'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 36.—Idem, idem, idem, por su importe de 96.757'21 pesetas y fianza provisional de 1.445'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 37.—Variante sobre el arroyo Salado en la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, kilómetro 67 por su importe de 85.178'21 pesetas y fianza provisional de 2.556'00 pesetas.

DESTAJO NUMERO 38.—Supresión de dos pasos a nivel en los kilómetros 16.670 y 17.250 de la carretera de Córdoba a Almadén, por su importe de 41.695'36 pesetas y fianza provisional de 1.250'00 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en la Secretaría de esta Jefatura de Obras Públicas, establecida en la calle Juan José de la Colina número 1, donde podrán ser examinados por los interesados, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para las aperturas de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en este concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad que se indica para cada destajo, devolviéndose a los concursantes que no resulten adjudicatarios.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día 18 de Diciembre próximo, a las 12 horas, en esta Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará principalmente sobre las bajas que los concursantes ofrezcan, respecto al importe de cada destajo; pero podrán presentarse ofertas de precio por unidades de obras que no guarden igual proporción con las de los proyectos.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta las 13 horas del día 17 de Diciembre próximo, en la Secretaría de esta Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados y lacrados, y en papel de la clase 6.^a (clase 6.^a, 4'50 pesetas), o en papel común con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta el número, manuscrito, de la cédula, clase, etc., debiendo exhibirse ésta a la presentación, y, además, se escribirá:

«Proposición para optar al concurso del destajo número..... de las obras de.....» (Fecha y firma).

A la proposición se acompañará, por separado, el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos de haber constituido la fianza.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que se determina en el apartado a) del Real Decreto Ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7), y disposiciones complementarias.

Las empresas, Compañías y sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del R. D. de 24 de Septiembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Presentará, igualmente, el proponente, los justificantes de estar al corriente en el pago de sus cuotas patronales del Retiro Obrero.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

Córdoba a veintiocho de noviembre de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.—El Ingeniero Jefe, Pedro Fernández Santaella.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... provincia..... con domicilio en..... calle..... plaza..... número..... enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación por concurso del Destajo número..... de.....

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al Destajo con una rebaja de.....

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente de Córdoba

AVISO A LOS INDUSTRIALES

Según las normas que establece el Decreto fecha 9 de Noviembre de 1939 (B. O. del Estado número 325), los industriales quedan obligados a partir del primero de Diciembre, a proveerse de la cantidad de tickets que les sean necesarios para atender el volumen probable de sus negocios, durante un periodo de siete días como mínimo. A tal efecto harán su pedido ante la Oficina expendedora de la Comisión del Subsidio respectiva, la que se los facilitará juntamente con una factura donde conste la clase, serie y número de los entregados cuya factura conservará el industrial a disposición de los Inspectores del Servicio. Será considerada como defraudación la posesión o entrega de efectos distintos a los relacionados en las correspondientes facturas de adquisición.

Córdoba, 23 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—La Comisión Provincial.

MODIFICACION DE LAS SANCIONES POR INFRACCION DE LAS LEYES DEL SUBSIDIO

El haber reducido de una manera considerable las fuentes de ingresos para los fondos del Subsidio al Combatiente, exige el perfecto rendimiento de los recargos subsistentes. Por ello se han reforzado las disposiciones de tipo sancionador con nuevas disposiciones dadas en el Decreto 9 de Noviembre corriente y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 325, fecha 21 del mismo mes que se copia a continuación:

Artículo quinto. Las infracciones de las normas reguladoras del subsidio serán sancionadas con multas de veinticinco a quinientas pesetas, cuando del hecho no se derive defraudación al fondo y de cincuenta a cinco mil pesetas cuando se den estas circunstancias. Esta última penalidad coexistirá con la obligación de reintegrar la cantidad efectivamente defraudada o en que se

calcule el importe de la defraudación. Si el defraudador aceptare el resultado del acta levantada por la Inspección y no fuere reincidente, además del reintegro anterior vendrá obligado a satisfacer una multa que en ningún caso será superior a la quinta parte de la cantidad defraudada.

Las multas por defraudación son compatibles con las sanciones de orden penal que haya podido incurrir el infractor por rehabilitación de talones usados, falsificación de los mismos o cobro de su importe sin haber hecho entrega de ellos al adquirente, consumidor o usuario de los artículos o servicios sujetos al pago del Subsidio.

Todas las responsabilidades definidas en este artículo exceptuadas las de orden penal, serán declaradas y corregidas por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales y hechas efectivas en procedimiento administrativo de apremio.

Contra los acuerdos del centro Directivo imponiendo sanciones superiores a quinientas pesetas, cabrá recurso de suplica ante el Ministro de la Gobernación.

Artículo sexto. Es pública la acción dirigida a promover el castigo de las defraudaciones cometidas en perjuicio del fondo de los subsidios, ya consistan en la indebida concesión o negativa de ellos, ya en la no exigencia o pago de los recargos.

Los denunciantes particulares tendrán derecho a una participación del veinte por ciento sobre las multas hechas efectivas cuando el descubrimiento de los hechos sancionados se deba a su intervención y aportasen todas las pruebas necesarias para su total esclarecimiento. En otro caso, su participación será reducida a la mitad.

En las multas impuestas por la acción de los Inspectores, corresponderá a éstos igual participación del veinte por ciento.

Los inspectores del Subsidio tendrán a todos los efectos legales procedentes la consideración de Agentes de la autoridad.

Córdoba, 23 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—La Comisión Provincial.

Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba

El lunes próximo, 4 de Diciembre, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Abril último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Córdoba 27 de Noviembre de 1939.—El Contador, Paulino Rodríguez Martín.

HACIENDA

PAGOS PENDIENTES

En la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se hallan pendientes de pago los libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Administrador de la Prisión provincial, Habilitado de la Delegación provincial de Industria, Pagador de Obras Públicas, Ingeniero Jefe del Servicio de Valoración Urbana, Jefe del Centro de Telégrafos y Presidente de la Audiencia.

RELIGIOSAS

MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE

SANTORAL DEL DIA.— Santos Saturnino, ob., Patr. de la Ciudad (de precepto) de Pamplona; Btos. Dionisio y Redento, mrs.; Carmelita; Sisinio, Paramón, Blas, Demetrio, mrs.; Iluminada, vg.

JUBILEO CIRCULAR.— En la parroquia de San Andrés.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN ANDRES.—Mañana jueves, día treinta, celebrará la Parroquia de San Andrés, Fiesta Solemne a su Santo Titular, a las diez de la mañana, predicando el muy ilustre señor don Vicente Ledesma y con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas Parrocos.

El Ejercicio de Reserca los días de Jubileo, es a las seis y cuarto de la tarde.

JUEVES 30 DENOVIEMBRE

Santos Andrés, ap.; Tróvão, ob.; Cástulo, Maura, Justina, vg., mrs.; Constanancio, Cósimo, cfs.—Beato José Marchand, M. E., Cochinchina (1835).

SUCESOS

POR INSOLENTE

Ha sido denunciado el joven de 17 años Luis Pérez García, que se insolentó con el guardia municipal número 85.

CUANDO PREPARABAN UN GOLPE

El agente de Vigilancia señor Heredia, sorprendió a Antonio Seco Sánchez y Adriano Chamizo Esteva, de 16 y 14 años, respectivamente, cuando estaban fraguando el marchar al Parque automovilista para sustraer cubiertas.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

RECLAMADOS

Los agentes de Investigación y Vigilancia han detenido a Salvador María Pedraja y José Luna Dios, que estaban reclamados por el Juzgado de Instrucción.

A LA CARCEL

Para cumplir condena por orden gubernativa, ingresó en la cárcel Pedro Ruiz Gutiérrez.

Anuncios Económicos

MAQUINAS de escribir reparaciones, mecánicos especializados. Ramírez de las Casas Deza número 1, principal. Teléfono, 25-76.

TABERNA DE «HUEVOS FRITOS» de cinco a ocho de la mañana, migas con chorizo y chicharrones. Teléfono 2-5-2-8.

PARA PESCADOS Y MARISCOS, «Ante la esquina te espero». Pronto inauguración. José Zorrilla, 3.

SE TRASPASA establecimiento de droguería por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, bien surtida. Razón: Magistral González Francés, 7.

BALDOSAS VIDRIADAS, para Trujales de vinos y aceites. Grandes existencias. Precios de Fábrica en ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE JUAN JOSE LUQUE ROMERO. Teléfono, 28-16. Despacho: Plaza de Colón número, 5.

SE NECESITA oficiala de peluquería completa. Razón: Marqués de Boil, 6, Córdoba.

AZULEJOS BLANCOS, vean precios y calidad en ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE JUAN JOSE LUQUE ROMERO, teléfono, 28-16. Despacho: Plaza de Colón número 5.

SE VENDE maíz verde en la Huerta Santa Elisa.

PILAR ALFONSO, profesor de piano. Clases particulares y colectivas. Avenida Medina Azahara número 34, primero derecha.

SE NECESITA joven que sepa bien bordar. Menéndez Pelayo sin número.

SE VENDEN puertas y ventanas en buen uso. Razón: Eduardo Dato, 15.

VENDO MAQUINA escribir y taxímetro con licencia. Magistral González Francés, 7.

LA PREVENTIVA. Profilácticos alemanes, a toda garantía.—Seis pesetas docenas. Envíos a reembolso: Pobres, 1. Sevilla.

C. INFANTE

De las CLINICAS de FRIBURGO (Alemania) y OSLO (Noruega)

DIABETES NUTRICION Y SANGRE

Concepción, 27 Teléfono, 29-45

CORDOBA